

CONVOCATORIA

Proyectos expositivos
MPBA Franklin Rawson

BASES Y CONDICIONES

El Museo Provincial de Bellas Artes Franklin Rawson convoca a Artistas Visuales y Curadores mayores de 18 años, argentinos o extranjeros para presentar proyectos expositivos en cualquier momento del año para ser expuestos en dicha institución en la provincia de San Juan, Argentina.

Los proyectos y obras se contemplarán para exposiciones temporales destinados a cualquier sala y/o espacio del museo; incluyendo cualquiera de los lenguajes, géneros y formatos vigentes en el arte contemporáneo.

Las presentaciones podrán ser de carácter individual o grupal.

Se seleccionarán proyectos u obras que no hayan sido previamente expuestos en la provincia.

CATEGORÍA A: PROYECTO DE EXPOSICIÓN. ARTISTAS.

Esta categoría es para artistas o grupo de artistas que tengan interés en presentar proyectos expositivos; quienes deberán cumplimentar los siguientes pasos:

1º Completar el formulario y ficha de inscripción, según la categoría a postularse. Podrán realizarlo online, haciendo [click aquí](#) o personalmente retirando formulario por el Museo.

2º Enviar mail a museobasj.convocatoria@gmail.com indicando en el asunto: Nombre y Apellido + Nombre del Proyecto. Adjunto al mail enviar material gráfico; imágenes en formato .jpg o .pdf de al menos 6 obras del proyecto presentado a exposición o bocetos del mismo (fotografías, bocetos, planos, gráficos, renders). En todos los casos la resolución de cada imagen no debe superar los 150 dpi, no enviar imágenes en alta resolución.

CATEGORÍA B: OBRAS. ARTISTAS.

Esta categoría está destinada a artistas que quieran presentar material del trabajo que están realizando. La información recopilada será destinada a armar un banco de datos a utilizarse como material para programar y curar distintas exposiciones individuales y/o grupales. Para dicha presentación deberán cumplimentar los siguientes pasos:

1º Completar el formulario y ficha de inscripción, según la categoría a postularse. Podrán realizarlo online, haciendo [click aquí](#) o personalmente retirando formulario por el Museo.

2º Enviar por mail a museobasj.convocatoria@gmail.com indicando en el asunto: Nombre y Apellido de/los artista/s. Adjunto al mail enviar material gráfico; imágenes en formato .jpg o .pdf de las obras a presentar. En todos los casos la resolución de cada imagen no debe superar los 150 dpi, no enviar imágenes en alta resolución.

CATEGORÍA C: PROYECTO EXPOSICIÓN. CURADURÍA.

Esta categoría está destinada a proyectos curatoriales. La presentación se realizará cumplimentando los siguientes pasos:

1º Completar el formulario y ficha de inscripción, según la categoría a postularse. Podrán realizarlo online, haciendo [click aquí](#) o personalmente retirando formulario por el Museo.

2º Enviar por mail a museobasj.convocatoria@gmail.com indicando en el asunto: Nombre y Apellido de/los Curador/es. Adjunto al mail enviar imágenes en formato .jpg o .pdf del material que se quiere presentar. En todos los casos la resolución de cada imagen no debe superar los 150 dpi, no enviar imágenes en alta resolución.

Costos de Producción

El Museo Franklin Rawson pondrá a disposición los recursos humanos y materiales con los que cuenta la institución, evaluando en cada caso las necesidades de cada proyecto expositivo seleccionado; gastos de montaje, equipamiento, diseño e impresión de catálogo designado a la sala, promoción y difusión de la exposición, actividades complementarias y transporte.

El museo no se hará cargo de los costos de producción de las obras o proyectos, enmarcados y otros gastos relacionados para su ejecución o desarrollo.

Los responsables de los proyectos seleccionados deberán cumplir con los plazos de entrega pautados previamente por el museo.

Consideraciones finales

No serán aceptados los proyectos que no reúnan los requisitos que establece este reglamento. En caso de ser seleccionado se autorizará expresamente al Museo Provincial de Bellas Artes Franklin Rawson a utilizar tanto la imagen como el nombre de las obras en distintos soportes de difusión, haciendo explícita cesión gratuita de los derechos de exposición y reproducción de las obras en catálogos o materiales promocionales, sin uso comercial derivado, garantizando la no reclamación por parte de terceros de derechos económicos sobre dichas reproducciones.

Cualquier situación que surgiera no prevista en este modelo de presentación de proyectos, será resuelta por las autoridades del Museo Provincial de Bellas Artes Franklin Rawson.